ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
EDUCACIÓN
Secretaría de Educación

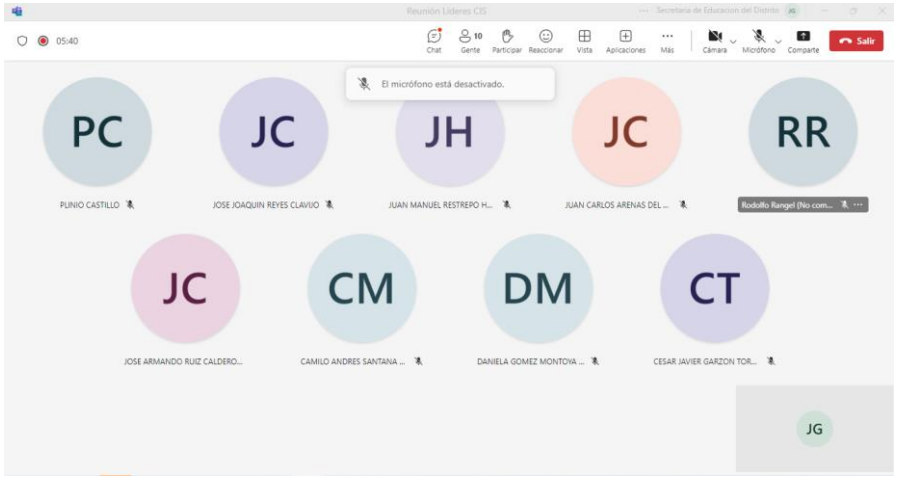
ACTA DE REUNIÓN

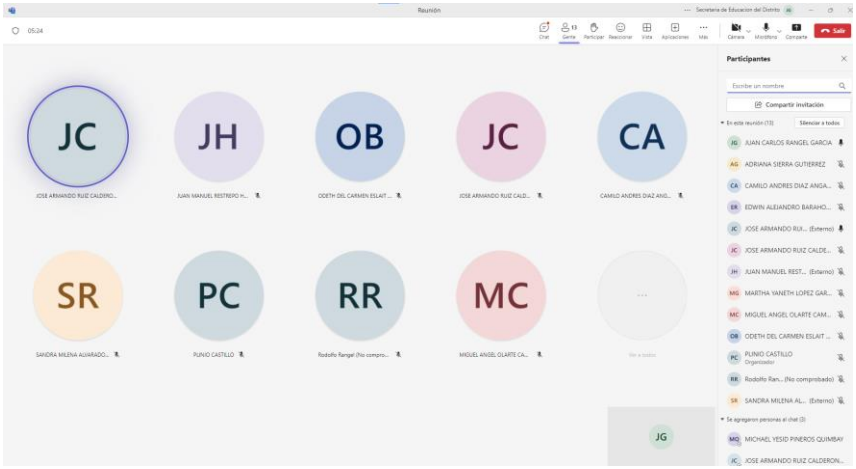
Fecha	**21-may-2024**	**Inicio**	**2:30 p.m.**	**Fin**	**4:30 p.m.**	**Lugar**	**VIRTUAL TEAMS**	
Asunto	REUNIÓN PROFESIONALES EJE PLANEACIÓN MGI							
Asistentes	**Profesionales DGECD -Profesionales Eje Planeación Equipos MGI/CIS**					**Asistentes Externos**		
Fecha de Elaboración	21-may-2024	**Elaborado por**	Juan Carlos Rangel G.				**Próxima Reunión**	

Agenda:

1. Revisión de la propuesta del mapa de procesos del nivel local

Desarrollo de la reunión:





1. Revisión de la propuesta del mapa de procesos del nivel local

Por parte de los profesionales del eje de planeación de todos los equipos MGI de Bogotá, se realiza la revisión de la propuesta del mapa de procesos del nivel local, la definición de los procesos, sus objetivos y alcances. A continuación, se muestra la propuesta revisada que será presentada a la Dirección General de Educación y Colegios Distritales y la Ofician Asesora de Planeación.

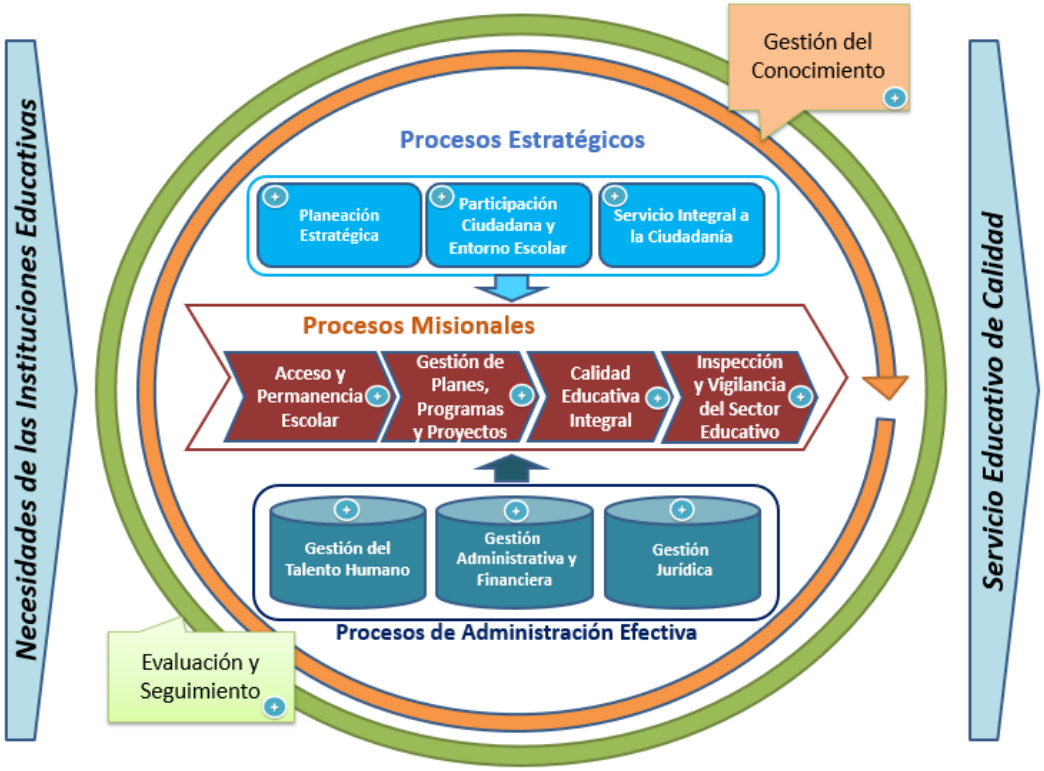
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
EDUCACIÓN
Secretaría de Educación

ACTA DE REUNIÓN

Fecha	**21-may-2024**	**Inicio**	**2:30 p.m.**	**Fin**	**4:30 p.m.**	**Lugar**	**VIRTUAL TEAMS**
Asunto	REUNIÓN PROFESIONALES EJE PLANEACIÓN MGI						
Asistentes	**Profesionales DGECD -Profesionales Eje Planeación Equipos MGI/CIS**					**Asistentes Externos**	
Fecha de Elaboración	21-may-2024	**Elaborado por**	Juan Carlos Rangel G.			**Próxima Reunión**	

Modelo de Gestión Institucional

MAPA DE PROCESOS- NIVEL LOCAL



ACTA DE REUNIÓN

Fecha	**21-may-2024**	**Inicio**	**2:30 p.m.**	**Fin**	**4:30 p.m.**	**Lugar**	**VIRTUAL TEAMS**
Asunto	REUNIÓN PROFESIONALES EJE PLANEACIÓN MGI						
Asistentes	**Profesionales DGECD -Profesionales Eje Planeación Equipos MGI/CIS**					**Asistentes Externos**	
Fecha de Elaboración	21-may-2024	**Elaborado por**	Juan Carlos Rangel G.			**Próxima Reunión**	

Proceso	Definición del Proceso	Objetivo Estratégico	Alcance
Planeación Estratégica	Proceso que establece la visión, creencias y metas claras para la dirección local, mediante la formulación, elaboración y actualización de planes estratégicos, como el PEL, POA, PIGA y la Administración del Riesgo, con el fin de mejorar la gestión y los resultados educativos.	Establecer y ejecutar lineamientos en articulación con el nivel central a través de la construcción de planes de acción, proyectos educativos inmersos en los planes de inversión local, con el fin de asegurar las trayectorias educativas en concordancia con el Plan Decenal de Educación.	Comienza con la articulación de los lineamientos para la planeación, ejecución y seguimiento de los planes, programas y proyectos vinculados a la política educativa del Distrito, continúa con el monitoreo y finaliza con acciones de mejora.
Participación ciudadana y entorno escolar	Proceso que fomenta la participación activa de la comunidad local en la gestión educativa, así como la promoción de un entorno escolar protector y seguro en las instituciones educativas de la localidad, mediante la implementación y articulación del sistema de participación ciudadana y el seguimiento a iniciativas comunitarias.	Promover y asegurar la creación de espacios y oportunidades para la participación activa en la gestión educativa local, facilitando una comunicación bidireccional que permita una influencia mutua, al mismo tiempo que se fomenta un entorno escolar seguro y protector que contribuya al fortalecimiento del tejido social.	Inicia con la creación del espacio de participación en articulación con el nivel central, instituciones o colaboradores, continua con la Implementación y finaliza con el seguimiento y evaluación.
Servicio integral a la ciudadanía	Proceso que asegura la prestación eficiente y oportuna de servicios educativos a la comunidad, atendiendo sus necesidades y demandas, a través de los canales de atención al ciudadano, la gestión de trámites, solicitudes y la evaluación de la calidad del servicio.	Garantizar la prestación eficiente y oportuna de los servicios educativos a la comunidad, atendiendo sus necesidades y demandas mediante la implementación efectiva de canales de atención al ciudadano, la gestión ágil de trámites y solicitudes, y la evaluación continua de la calidad del servicio educativo ofrecido.	Desarrollo de canales de atención al ciudadano, gestión de peticiones, quejas, reclamos, felicitaciones, trámites y solicitudes, evaluación de la calidad del servicio.

Fecha	**21-may-2024**	**Inicio**	**2:30 p.m.**	**Fin**	**4:30 p.m.**	**Lugar**	**VIRTUAL TEAMS**
Asunto	REUNIÓN PROFESIONALES EJE PLANEACIÓN MGI						
Asistentes	**Profesionales DGECD -Profesionales Eje Planeación Equipos MGI/CIS**					**Asistentes Externos**	
Fecha de Elaboración	21-may-2024	**Elaborado por**	Juan Carlos Rangel G.			**Próxima Reunión**	

Acceso y Permanencia Escolar	Proceso que promueve el acceso equitativo a la educación y la permanencia de los estudiantes en el sistema educativo, mediante la implementación de estrategias de inclusión, el seguimiento a indicadores de deserción escolar y el apoyo a estudiantes en situación de vulnerabilidad de la localidad.	Promover en la localidad, el acceso equitativo a la educación y la permanencia de los estudiantes en el sistema educativo mediante la articulación con el nivel central e institucional para garantizar el cumplimiento del derecho a la educación de los niños, niñas y jóvenes.	Inicia con la promoción de estrategias de acceso y permanencia articuladas con el nivel central e institucional, continua con la medición y seguimiento de las estrategias, finaliza con las actuaciones de fortalecimiento y mejoramiento.
Gestión de Planes, Programas y Proyectos	Proceso que permite la coordinación y ejecución de planes, programas y proyectos educativos, contribuyendo al desarrollo integral de los estudiantes y a la mejora de la calidad educativa en la localidad, mediante la identificación de necesidades educativas, el diseño de proyectos, la gestión de recursos y el seguimiento a la ejecución.	Facilitar la coordinación y ejecución efectiva de planes, programas y proyectos educativos que promuevan el desarrollo integral de los estudiantes y mejoren la calidad educativa en la localidad, a través de la identificación precisa de necesidades educativas, el diseño y la implementación de proyectos pertinentes, la gestión eficiente de recursos y el seguimiento de la ejecución de dichas iniciativas.	Incluye la identificación de necesidades educativas, diseño de proyectos, gestión de recursos y seguimiento a la ejecución.

Fecha	**21-may-2024**	**Inicio**	**2:30 p.m.**	**Fin**	**4:30 p.m.**	**Lugar**	**VIRTUAL TEAMS**
Asunto	REUNIÓN PROFESIONALES EJE PLANEACIÓN MGI						
Asistentes	**Profesionales DGECD -Profesionales Eje Planeación Equipos MGI/CIS**					**Asistentes Externos**	
Fecha de Elaboración	21-may-2024	**Elaborado por**	Juan Carlos Rangel G.			**Próxima Reunión**	

Calidad Educativa Integral	Proceso que busca mejorar la calidad educativa en todos sus aspectos, promoviendo en las instituciones educativas, prácticas pedagógicas innovadoras y el desarrollo integral de los estudiantes.	Promover en niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos el desarrollo humano y formación integral a lo largo de la vida para la mejora continua de la calidad educativa, mediante la aplicación de lineamientos, orientaciones y estrategias pedagógicas establecidas por la SED, el acompañamiento a las instituciones educativas, el fortalecimiento curricular, la evaluación de la calidad educativa y la cualificación de los docentes y agentes educativos.	Implementación de estrategias de mejora continua, formación docente, evaluación de procesos y resultados educativos.
Inspección y vigilancia del sector educativo	Proceso que supervisa y garantiza el cumplimiento de normativas y estándares educativos en los establecimientos de la localidad, asegurando la calidad para la garantía del derecho a la educación en los territorios.	Supervisar y garantizar el cumplimiento de normativas y estándares educativos en los establecimientos de la localidad, asegurando la calidad para la garantía del derecho a la educación en los territorios.	Realización de visitas de inspección, seguimiento a procesos administrativos y pedagógicos, atención a denuncias y reclamos.
Gestión del Talento Humano	Proceso que da cuenta de la forma como la Dirección Local gestiona y adopta las directrices de la SED para la vinculación personal docente y administrativo a las IED, la gestión de novedades y su desarrollo para garantizar la calidad y eficiencia en la gestión educativa local.	Gestionar y adoptar los lineamientos del nivel central para la vinculación, gestión de novedades, desarrollo y bienestar del personal docente y administrativo requerido en las IED con el fin de garantizar la calidad y eficiencia en la gestión educativa local.	Notificación del personal docente y administrativo seleccionado a la IED, gestión de novedades que se presenten, procesos de capacitación requeridos y evaluación del desempeño y desarrollo de planes de carrera.

Fecha	**21-may-2024**	**Inicio**	**2:30 p.m.**	**Fin**	**4:30 p.m.**	**Lugar**	**VIRTUAL TEAMS**
Asunto	REUNIÓN PROFESIONALES EJE PLANEACIÓN MGI						
Asistentes	**Profesionales DGECD -Profesionales Eje Planeación Equipos MGI/CIS**					**Asistentes Externos**	
Fecha de Elaboración	21-may-2024	**Elaborado por**	Juan Carlos Rangel G.			**Próxima Reunión**	

Gestión Administrativa	Proceso que coordina los procesos administrativos y recursos financieros para garantizar una gestión eficiente y transparente en la Dirección Local de Educación y las IED de la localidad.	Coordinar los procesos administrativos y recursos financieros para garantizar una gestión eficiente y transparente la Dirección Local de Educación y las IED de la localidad.	Coordinar con el nivel central e Institucional de la SED la administración eficiente de los recursos físicos y financieros.
Gestión Jurídica	Proceso que coordina los asuntos jurídicos de la Dirección Local, conforme a los lineamientos establecidos por la Oficina Asesora Jurídica, garantizando la debida diligencia en el cumplimiento de los deberes funcionales para proteger los derechos de la ciudadanía y los intereses jurídicos de la Dirección Local.	Gestionar los asuntos jurídicos de la dirección local, mediante los lineamientos establecidos por la Oficina Asesora Jurídica garantizando la debida diligencia de los deberes funcionales en garantía de los derechos de la ciudadanía y la protección de los intereses jurídicos de la Dirección Local.	Inicia con la adopción de políticas de defensa jurídica en los componentes temáticos del Modelo de Gestión Jurídica Pública (MGJP) y finaliza con la definición de acciones de mejora.
Evaluación y Seguimiento	Proceso que da cuenta como la Dirección local monitorea y evalúa los resultados de la Gestión local lo que incluye el seguimiento a la ejecución de los planes, programas y proyectos educativos implementados, con el fin de retroalimentar y mejorar continuamente su gestión.	Evaluar y hacer seguimiento a los resultados de los planes, programas y proyectos educativos implementados, con el fin de retroalimentar y mejorar continuamente la gestión educativa local.	Adopción de los lineamientos y herramientas dispuestas por el nivel central de la SED para el seguimiento y evaluación de los planes, programas y proyectos, verificación de los criterios de evaluación, retroalimentación y elaboración de planes de mejoramiento.

ACTA DE REUNIÓN

Fecha	**21-may-2024**	**Inicio**	**2:30 p.m.**	**Fin**	**4:30 p.m.**	**Lugar**	**VIRTUAL TEAMS**
Asunto	REUNIÓN PROFESIONALES EJE PLANEACIÓN MGI						
Asistentes	**Profesionales DGECD -Profesionales Eje Planeación Equipos MGI/CIS**					**Asistentes Externos**	
Fecha de Elaboración	21-may-2024	**Elaborado por**	Juan Carlos Rangel G.			**Próxima Reunión**	

Gestión del Conocimiento	Proceso que promueve el intercambio de conocimientos, buenas prácticas y lecciones aprendidas entre los actores del sistema educativo local, para fortalecer la capacidad institucional y mejorar los resultados educativos.	Promover y documentar el intercambio de conocimientos, buenas prácticas y lecciones aprendidas entre los actores del sistema educativo local, para fortalecer la capacidad institucional y mejorar los resultados educativos.	Creación de espacios de intercambio de experiencias, documentación de buenas prácticas, formación en gestión del conocimiento.

Se finalizó la reunión a las 4:30 p.m. y para constancia de todo lo anterior, se adjunta la lista de asistencia virtual de todos los participantes y la presente acta es suscrita por:

NOMBRE: Juan Carlos Rangel G.
CARGO: Profesional Eje Planeación MGI 8

NOMBRE: Edgar Francisco Murcia
CARGO: Profesional Eje Planeación MGI 8